



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES  
DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS**

**INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

<b>JEFE DE CONTROL INTERNO</b>	<b>MARY LUZ COGOLLO CRUZ</b>	<b>Período evaluado: MARZO A JUNIO DE 2015</b>
		<b>Fecha de elaboración: 08 /07/2015</b>

La Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, en cumplimiento a las disposiciones del artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta el informe pormenorizado del estado del Control Interno, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 943, del 21 de Mayo de 2014, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI-2014, adoptado por esta Corporación a través de la Resolución No. 2-0592 de 2014. Por medio del cual ha venido fortaleciendo su Sistema de Control Interno, mediante el cual cuenta con un programa de auditoría que se ajusta a las directrices de esta actualización, cumpliendo con acciones que le permiten controlar la planeación, gestión, evaluación y seguimiento a la entidad, facilitando su normal desarrollo e identificando los roles y responsabilidades de los participantes en este proceso.

## **1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION**

### **1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO**

#### **1.1.1 Acuerdos, compromisos y protocolos Éticos**

Elemento que se desarrolla con la difusión de mensajes, a través de campañas de valores asociadas a la campaña de autocontrol, resaltando valores Institucionales como el Compromiso y la responsabilidad, contenidos en el Código de ética, a través del chat de la Corporación y boletines publicados en carteleras de la entidad.

#### **1.1.2 Desarrollo del Talento Humano**

Con respecto a este elemento, la Corporación posee políticas administrativas definidas, manuales de funciones, y programas, los cuales definen las orientaciones y actividades que generan participación, creatividad, sentido de pertenencia, satisfacción y competencias al personal de la Corporación.

A través de los planes estratégicos del talento humano, como el plan institucional de capacitación, programa de Bienestar Social y estímulos, y el programa de salud ocupacional, se han venido desarrollando actividades para fortalecer este elemento como son 4 capacitaciones en



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES  
DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS**

**INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011**

<b>JEFE DE CONTROL INTERNO</b>	<b>MARY LUZ COGOLLO CRUZ</b>	<b>Periodo evaluado: MARZO A JUNIO DE 2015</b>
		<b>Fecha de elaboración: 08 /07/2015</b>

educación no formal de las cuales se encuentran : Aspectos generales sobre SIIF Nación, Formación Exógena, Talleres de instrumentos de Gestión, y Como potenciar la inteligencia y las competencias laborales, se han realizado estímulos otorgando Incentivos educativos a los hijos de los funcionarios, y encargos a través de convocatorias internas.

La corporación a través de la oficina del talento humano, realizan los procesos de inducción al personal nuevo que se vincula a la planta de personal. El proceso de reinducción no se realiza por no contar con la infraestructura necesaria, debido a que la Corporación no cuenta con un escenario que le permita reunir al personal y no hay suministro de un auditorio en calidad de préstamo.

## **1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

### **1.2.1 Planes, Programas y proyectos**

Para dar cumplimiento a este elemento hace seguimiento trimestral a las Políticas de Desarrollo Administrativo contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y de Gestión, definidos en el Decreto 2482 de 2012.

Los planes de Acción institucionales se encuentran publicados en la página web de la Corporación, Se realiza seguimiento a las acciones correctivas, productos de la actualización del nuevo MECI-2014.

Se ha venido ejecutando el programa de auditoría para la vigencia 2015, ajustado de acuerdo a la actualización del Decreto 943 de 2014.

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, continua con los trabajos para culminar la construcción de la última y tercera fase de la nueva sede de la entidad, la cual se encuentra ejecutada en un 80%, terminación de esta obra que se tiene proyectada para finales del mes de Octubre de 2015.

La Corporación realiza la publicación en la página Web del POAÍ así como de otros documentos financieros, como un mecanismo de transparencia ante la ciudadanía, también se cuenta con VITAL



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES  
DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS**

**INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011**

**JEFE DE CONTROL  
INTERNO**

**MARY LUZ COGOLLO CRUZ**

**Período evaluado: MARZO A JUNIO DE 2015**

**Fecha de elaboración: 08 /07/2015**

(Ventanilla integral de trámites ambientales) y se da cumplimiento al Estatuto Anticorrupción. Lo cual fortalece la credibilidad en la comunidad con relación al ejercicio de la Autoridad Ambiental y la transparencia en el manejo de los distintos procesos de la Corporación.

Teniendo en cuenta que la Corporación posee manuales de procedimientos, los miembros de cada proceso no realizan una revisión sistemática de ellos, debido a que no es considerada como una actividad prioritaria y no se le da importancia dentro de las labores diarias de cada miembro del proceso, lo que genera una falta de compromiso con el SIGCA.

### **1.2.2 Modelo de Operaciones por procesos.**

De acuerdo con los lineamientos del Manual de Calidad, para este elemento se realiza monitoreo y análisis de los procesos, los cuales se formulan acciones constantes que se adaptan a la mejora continua de cada proceso cuando estos lo requieran.

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad, se encuentra articulado con los sistemas Gestión de Calidad (ISO 9001:2008 Y NTCGP1000:2009); Modelo Estándar de Control Interno-MECI, Sistema de Desarrollo Administrativo- SISTEDA y el Sistema de Gestión Documental y Archivo, los cuales garantizan el mejoramiento continuo de la organización.

Para la mejora continua del Sistema integrado de gestión de calidad, actualmente se vienen ejecutando las auditorías internas de Gestión de calidad, a cada uno de los procesos de la Corporación de acuerdo con la periodicidad establecida, y se formulan las acciones de mejoras requeridas, detectadas en el desarrollo y resultados de las auditorías.

### **1.2.3 Estructura Organizacional**

Mediante Acuerdo de concejo Directivo No. 186 del 25 de octubre de 2011, se ajustó y se actualizó el organigrama de la Corporación, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.

La corporación cuenta con un mapa de procesos que los identifica cada uno, de los cuales se encuentran el proceso Estratégico, de Evaluación, Misionales y de Apoyo.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES  
DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS**

**INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011**

**JEFE DE CONTROL  
INTERNO**

**MARY LUZ COGOLLO CRUZ**

**Período evaluado: MARZO A JUNIO DE 2015**

**Fecha de elaboración: 08 /07/2015**

Se cuenta con los manuales de funciones y competencias laborales que han sido adoptados mediante resolución No. 1.3865 del 10 de Diciembre de 2009, este manual no fija los requisitos específicos de estudio y de experiencia, según lo establece el artículo 8 del Decreto 770/2005, el cual hace referencia a **Equivalencias entre estudios y experiencia**, los manuales no hacen énfasis en estas determinaciones, observaciones dadas a conocer a la ESAP, a través del Convenio de rediseño Institucional que actualmente existe con la Corporación, para que esta realice la actualización y se ajuste a la normatividad vigente, y el rediseño esté de acuerdo a las necesidades reales de la Corporación que den el cumplimiento a sus objetivos misionales.

#### **1.2.4 Indicadores de Gestión**

La corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, realiza medición a sus Indicadores de gestión, definidos en su plan de acción para garantizar el cumplimiento de sus planes estratégicos y la toma de decisiones, además realiza la medición de sus indicadores para cada proceso establecidos en el sistema de Gestión de calidad, de acuerdo con la periodicidad establecida para cada proceso, reporte que se realiza en las diferentes fichas técnicas y por los responsables de cada proceso, con el fin de garantizar el logro de sus objetivos.

#### **1.2.5 Políticas de Operación**

Para el cumplimiento de este elemento tiene definido sus procedimientos dentro de su sistema de gestión de calidad, el cual sirve como medio de guía para las acciones que se realizan y establecen los parámetros para la realización de cada una de las actividades que garantizan una valoración objetiva asociada a cada proceso, los cuales se encuentran inmersos en el Sistema Integrado de Gestión de calidad, al igual que también define sus políticas de calidad y política institucional de administración del riesgo, divulgadas en el mismo Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

### **1.3 COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO**

#### **1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo**

Para la Corporación la administración del riesgo es fundamental, en aras de asegurar el logro de



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES  
DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS**

**INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011**

<b>JEFE DE CONTROL INTERNO</b>	<b>MARY LUZ COGOLLO CRUZ</b>	<b>Período evaluado: MARZO A JUNIO DE 2015</b>
		<b>Fecha de elaboración: 08 /07/2015</b>

su misión constitucional, de sus funciones y objetivos, así como de preservar sus recursos y activos. Dado que los riesgos son posibilidades de ocurrencia de toda situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones, que impiden el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de la misión institucional, la entidad está fortaleciendo este componente, delimitado en la actualización del Modelo Estándar de Control Interno –MECI 2014. El Componente de Administración de Riesgos, se estructura a través de los siguientes elementos de control:

- Contexto estratégico
- Identificación de los Riesgos
- Análisis de los Riesgos
- Valoración de los Riesgos
- Políticas Administración de Riesgos

La implementación de los cuatro primeros elementos se materializó con el mapa de riesgos institucional y por procesos, y con el plan de manejo de los riesgos se consolidan las políticas para el control de los factores y agentes que pueden originar situaciones de afectación, por tanto con la adopción de este plan se concluye la fase de implantación del componente de administración de riesgos, dando paso al mejoramiento continuo que debe acompañar todo proceso de desarrollo.

Para fortalecer este componente, para el segundo semestre a través del programa de auditorías internas se tiene programado la realización de seguimiento y monitoreo a los mapas y planes de manejo de los riesgos asociados a los procesos para el logro de la misión institucional.

## **2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL**

#### **2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión**

Los resultados de la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI-2014, se identificaron no conformidades en algunos procesos, y como actividades de mejora continua se realizaron acciones correctivas con cada uno de los responsables de cada proceso, las cuales se han venido ejecutando



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES  
DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS**



**INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

<b>JEFE DE CONTROL INTERNO</b>	<b>MARY LUZ COGOLLO CRUZ</b>	<b>Período evaluado: MARZO A JUNIO DE 2015</b>
		<b>Fecha de elaboración: 08 /07/2015</b>

y se les ha realizado su respectivo seguimiento.

## **2.2 COMPONENTE AUDITORIA INTERNA**

### **2.2.1 Auditoría Interna**

Como fortalecimiento a este elemento de control, la oficina de Control Interno viene ejecutando el programa anual de auditoría para la vigencia 2015, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, el plan contiene actividades y auditorías internas independientes que se constituyen en herramienta de realimentación del Sistema de Control Interno que analiza las debilidades y fortalezas del control, ajustadas a la actualización del Modelo Estándar de control Interno MECI-2014, se ha realizado las auditorías cuatrimestrales MICICO, así mismo en la Corporación se vienen ejecutando las auditorías internas de calidad para la vigencia 2015, el cual se le dio inicio en el mes de Abril y se tiene programado la entrega del informe final para el mes de Agosto del presente año.

Las actividades contempladas en el programa de auditoría para la vigencia 2015, se realizan con dificultades, debido a la carencia de personal interdisciplinario, que sirva de apoyo para ejecutar en un 100% el plan de trabajo, la oficina de control interno ha solicitado a la Dirección la asignación del recurso humano, la cual se encuentra en espera de su asignación.

## **2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

### **2.3.1 Plan de Mejoramiento**

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, posee herramientas que consolidan este elemento, el cual facilita la formulación y el seguimiento a las acciones de mejora del Sistema integrado de Gestión de Calidad.

## **3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACION**

Se cuenta con manuales de procedimiento para los sistemas de información y comunicación, a demás con el fin de garantizar el logro de los fines misionales y la transparencia de la



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES  
DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS**

**INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011**

<b>JEFE DE CONTROL INTERNO</b>	<b>MARY LUZ COGOLLO CRUZ</b>	<b>Período evaluado: MARZO A JUNIO DE 2015</b>
		<b>Fecha de elaboración: 08 /07/2015</b>

administración, la comunicación en la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS está orientada al fortalecimiento de la disposición organizacional para la apertura, la interlocución y la visibilidad en sus relaciones con los públicos internos y externos, para lo cual las acciones comunicativas se efectúan de acuerdo con los parámetros establecidos en los procesos comunicacionales y el Plan de Comunicación de la entidad.

Existen medios de acceso a la información externa como son el link de PQRS en la página web de la Corporación, Ventanilla VITAL, buzón de sugerencias, encuestas de satisfacción al cliente, y cartelera, se cuenta con manuales de procedimiento para peticiones quejas y reclamos, también para los derechos de petición, elaboración y gestión de la correspondencia, y gestión documental. Se ingresan las hojas de vida de los funcionarios nuevos vinculados a la planta de personal y las modificaciones por encargos realizadas en convocatorias internas, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo público-SIGEP, el cual contribuye a la integralidad de la información de servidores de la entidad y de los reportes al Departamento Administrativo de la Función Pública. Se cumplió con la obligación de publicar el informe pormenorizado del estado del Control Interno de forma cuatrimestral para dar cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011.

### **Estado General del Sistema de Control Interno**

Teniendo en cuenta el proceso de actualización del MECI-2014, existen acciones correctivas con respecto a la información interna, se cuenta con una matriz en la cual se programan las actividades de reuniones, informes, convocatorias, concursos, sin embargo no es difundida y conocida por todo el personal de la Corporación. Para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno se han realizado los seguimientos y ejecución de las acciones correctivas surgidas de la actualización en los Módulo de Control de Planeación y de Gestión - y de Evaluación y Seguimiento.

### **Recomendaciones**

Se hace necesario el apoyo de la alta Dirección, para la ejecución del plan de auditoría vigencia 2015, a través de la asignación de recursos humanos que faciliten el normal desarrollo de las actividades que se deben desarrollar en la oficina de Control Interno.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES  
DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS**

**INFORME PORMENORIZADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

<b>JEFE DE CONTROL INTERNO</b>	<b>MARY LUZ COGOLLO CRUZ</b>	<b>Período evaluado: MARZO A JUNIO DE 2015</b>
		<b>Fecha de elaboración: 08 /07/2015</b>

Adelantar actividades de capacitación y sensibilización a los líderes de los procesos de la entidad con el fin de afianzar la aplicación de los instrumentos y herramientas del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el adecuado funcionamiento del control interno de la entidad y de la cultura del autocontrol, así mismo contribuir a que los funcionarios se mantengan actualizados de acuerdo a la normatividad vigente.

Solicitar la asesoría y acompañamiento de un experto externo, para la actualización, identificación, análisis, valoración, control, seguimiento y monitoreo a los mapas y planes de manejo de los riesgos asociados a los procesos.

---

**MARY LUZ COGOLLO CRUZ**  
Asesor oficina de Control Interno - CVS.